



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR 5/2017: CAMPEONATO DE LA RIOJA POR EQUIPOS 2017.

Por la presente se convoca el Campeonato Autonómico de La Rioja por equipos de Clubes, de conformidad con las siguientes bases:

- 1º Los clubes de ajedrez adscritos a la Federación Riojana de Ajedrez (en adelante FRA), podrán realizar la inscripción en las oficinas de la FRA, hasta el día 2 de mayo de 2017 a las 20:30 horas, en que quedará cerrado el plazo de inscripción, y se procederá a realizar el sorteo de los equipos, para confeccionar los cuadros de los torneos.
- 2º Se establecen dos categorías de competición, “Primera” y “Segunda”. Para participar en Primera Categoría se exige a los equipos tener una media de 1700 puntos de ELO, entre los jugadores que conformen su alineación titular.
- 3º El sistema de juego se establecerá dependiendo del número de inscritos.
- 4º El primer equipo clasificado de la categoría “Primera” tras la disputa del torneo, será proclamado Campeón de La Rioja, y tendrá derecho a representar a La Rioja en el Campeonato de España de la modalidad.
- 5º Se establecen las siguientes fechas orientativas para realizar el torneo. Las rondas que se celebren en sábado comenzarán a las 17:00 hs., y en domingo a las 10:30 hs.

Fecha	Lugar
07/05/2017	Por designar
13/05/2017	Por designar
20/05/2017	Por designar
27/05/2017	Por designar
03/06/2017	Por designar



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

- 6º Arbitrajes: Las rondas serán dirigidas por árbitros titulados de la FRA, que serán designados por los clubes que soliciten la organización de rondas de juego en su localidad. En caso de no disponer de árbitro en el club organizador de la ronda, la Federación designará uno.
- 7º Cada club tendrá independencia para asignar a sus jugadores al equipo (Primera o Filial) como crea conveniente. Se permitirá el ascenso de jugadores del equipo filial al de Primera. Dicho jugador pasará a formar parte de la plantilla del primer equipo una vez que haya jugado dos rondas con él. Cuando los jugadores asciendan, en todo caso se deberá respetar el ELO FIDE o ELO FEDA, en la ordenación de la alineación. No están permitidos los descensos de jugadores a una categoría inferior de la establecida inicialmente.
- 8º Los clubes que se inscriban deberán presentar la siguiente documentación:
Se entregará relación de los jugadores participantes, ordenados en función:
1º ELO FIDE/FEDA (el más alto)
Nombre del Delegado de cada equipo, con su dirección y teléfono.
No podrán participar en el torneo aquellos clubes y jugadores que no hayan abonado previamente la cuota federativa para la presente temporada.
- 9º La alineación de los equipos estará formada por cuatro jugadores. El delegado entregará al árbitro dicha alineación antes del inicio de la ronda.
- 10º Se considerará que lleva las blancas el equipo que resulte en primer lugar del emparejamiento, jugando con blancas los tableros impares y con negras los pares.
- 11º El ritmo de juego de las partidas será de 90 minutos más 30 segundos por jugada, por partida y jugador. La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en 15 minutos. Es decir, todo/a jugador/a que no se haya presentado en el tablero transcurridos 15 minutos desde la hora prevista para su inicio de la sesión de juego, perderá su partida.

La doble incomparecencia de un equipo, implicará la descalificación automática del torneo. Se entenderá por incomparecencia del equipo, la no presentación de ningún jugador a la ronda.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

12º La clasificación del torneo se realizará por puntos match, la puntuación será la siguiente:
Victoria 3 puntos, Empate 1 punto, Derrota 0 punto.

13º Los desempates serán:

- 1º Puntos partida.
- 2º Resultado particular.
- 3º Sonnenborn-Berger.
- 4º Nº partidas ganadas.
- 5º Sistema Holandés por Tableros

14º El torneo se computará a efectos de ELO FEDA y FIDE.

15º Se designa respectivamente a D. Miguel Ángel Almansa Martín, Árbitro Principal del torneo y a D. Óscar García Martínez, Director del Torneo.

La inscripción al torneo supone la aceptación de las presentes bases. En lo no establecido en las presentes bases, se aplicarán las Leyes del Ajedrez y los reglamentos de la FIDE.

La Federación Riojana de Ajedrez tiene potestad para modificar la presente convocatoria. Las bases del torneo serán expuestas en la sala de juego el día de inicio de la competición.

Logroño, 11 de abril de 2017

Óscar García Martínez

Presidente

Federación Riojana de Ajedrez